



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0053766/2014

VISTO:

La solicitud de la Lic. Ana Correa de ser autorizada para el dictado del seminario – taller "Sufrimiento psicosocial en situación de encierro" del Módulo Niñez y Adolescencia desde el área de Psicología en el Curso de Política de Infancia que se coordina desde la SENAF y la Secretaría de Extensión de esta universidad, compatibles con su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Social; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad referida está contemplada en la reglamentación vigente Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior, sobre autorización de desempeño de tareas que se consideran compatibles con cargos de dedicación exclusiva.

Que la realización de estas actividades debe ser autorizada por este Consejo Directivo, de acuerdo a la mencionada reglamentación.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar a la Lic. Ana Correa (legajo 10707) para el dictado del seminario – taller "Sufrimiento psicosocial en situación de encierro" del Módulo Niñez y Adolescencia desde el área de Psicología en el Curso de Política de Infancia que se coordina desde la SENAF y la Secretaría de Extensión de esta universidad, compatibles con su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Social; de acuerdo a la reglamentación vigente Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior y percibir los honorarios correspondientes en caso que los hubiere.


Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 294


Lic. Olga Puente de Camarino
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA